

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13162 VALENCIA

Corrección de errores

Habiéndose detectado un error en el anuncio publicado en el BOE n.º 67, de 18/3/2010, sobre concurso acreedores de Sierra Turia, S.L., se rectifica que donde dice: autos 4/10, debe decir: autos 47/10.

Valencia, 1 de abril de 2010.-

ID: A100022611-1